

LA PROBLEMÁTICA ECONÓMICA QUE LLEVÓ EN LA EDAD MEDIA AL FEUDALISMO – LAS SOCIEDADES FEUDALES ACTUALES Y LAS GUERRAS ECONÓMICAS DERIVADAS.

ECONOMÍA

MAGATEM 03-11-2014

SUSANA NOEMÍ TOMASI

INTRODUCCIÓN

La Edad Media, abarca desde la desintegración del Imperio Romano de Occidente hasta que en el mismo siglo acontecen los tres hechos claves siguientes:

- a) Caída de Constantinopla - Imperio Romano de Oriente- en manos de los turcos, en 1.453;
- b) Invención de la imprenta de tipos móviles, en 1.455;
- c) Colonización de América a partir de 1.492.

Se suele dividir a la Edad Media en dos períodos:

La Temprana, o Alta Edad Media (siglo V a X, fin del mundo romano, migraciones bárbaras, (Imperio Carolingio) y La Baja Edad Media (siglo XI a XV, Plena edad media o etapa feudal y (crisis de la Edad Media).

Durante el siglo III d.C., el Imperio Romano, que soñaba perdurar por siempre (como muchos otros imperios anteriores y posteriores), se empezó a agrietar, debido a la propagación del cristianismo en extensos niveles de la ciudadanía, lo que implicó un cuestionamiento de la constitución de la sociedad tradicional romana, y a pesar de que el emperador Constantino impuso el Cristianismo como religión oficial, y unificó los ritos del mismo, esto no impidió que el imperio se desintegrara ya que las fronteras eran demasiado amplias, la corrupción imperante desde los orígenes del imperio, no había cesado y por motivos económicos los pueblos bárbaros, a través del rey vándalo Genserico, avanzaron sobre Roma arrasándola, en el año 455 d. C., quedando totalmente disuelto el Imperio Romano de Occidente en el año 476 d. C.

Emanaron del despojo del Imperio Romano de Occidente, ya que el de Oriente sobrevivió hasta el 1453 d. C., nuevas naciones o reinos, que procuraron resucitar el antiguo imperio.

Es así que a partir de la caída del Imperio Romano y de la crisis subyacente, las sociedades que constituían dicho imperio, diseminadas en Europa, norte de África y parte de Asia, tuvieron una serie de transformaciones.

Partiendo del colonato bajo imperial, como indica Gonzalo Bravo (1), que se caracterizaba por una fuerza de trabajo semi libre, agrícola y la obligación impuesta por el estado de mantener, en cultivo la tierra, por lo que la agricultura se convirtió en una actividad hereditaria, en los últimos años del Imperio Romano, para muchas familias que no tenían otras fuentes de recursos. Y que el colonato se redujo a una de sus formas características la adscriptio, que se establecería en todas las provincias del Imperio, a través de una ley del año 371 d.C. (aunque ya había otra ley del año 332 d. C.), que fue una forma de vida característica de esa época, debido a los altos niveles de rentas y a la baja rentabilidad de la tierra por unidad de superficie, que llevaron a un sector del campesinado a buscar una forma más segura de generar ingresos, en una situación económica precaria, no nos olvidemos la situación en que se encontraba Roma con conflictos permanentes y guerras que le significaban a los campesinos tener restringida su libertad de movimiento, ya sea porque la zona estaba en conflicto o porque estaban en una condición casi de esclavitud.

Indica el autor, que por un lado a través de la ley 371, se prohíbe a los propietarios enajenar la tierra, sin transferir con ella a los colonos y los esclavos agrícolas censados, ya que el adquirente o sus herederos podrían reclamarlos al vendedor o sus descendientes.

EL FEUDALISMO

Lo indicado anteriormente, luego de la crisis del siglo III d. C., lleva al origen del feudalismo (2), que es un sistema de gobierno y organización de la propiedad, que dominó Europa durante gran parte de la Edad Media, fue una organización política y social, que respondió a la situación en que los pueblos se hallaban en aquella época, en la cual los reyes carecían de medios para ejercer políticamente su soberanía, ya que la autoridad pública se desintegraba.

Las ciudades desaparecieron ante los dominios rurales, progresivamente convertidos en feudos, pues los grandes propietarios fueron acaparando poderes militares, fiscales y judiciales sobre la población campesina.

Los señores feudales que ostentaban títulos de conde, duque o barón, ejercían su poder sobre determinado territorio, en donde los colonos, a cambio de protección física y económica seguían cultivando las tierras, y los vasallos (hombres libres), en virtud del contrato de enfeudación, obtenían terrenos del feudo para el cultivo y obtenían protección, obligándose a hacer la guerra a favor de su señor, someterse a su autoridad y justicia, guardar fidelidad y pagar el rescate en caso de que aquel cayese prisionero.

El señor feudal ejercía un poder absoluto y si bien reconocía la autoridad del rey, que era el jefe de la organización feudal, sin ser el vasallo de nadie, la autoridad del monarca era, en cierto modo, más honorífica que real, puesto que para llevar a cabo sus empresas, tenía que contar con la ayuda y colaboración de los señores feudales, los que establecían alianzas entre sí para imponer su voluntad y sus designios al propio monarca.

Los señores feudales mantenían constantes luchas y colaboraban en distintas empresas guerreras, hasta que finalmente debido a la aplicación del derecho romano, que introdujo normas legales, se determinó la decadencia y ruina del feudalismo, lo que le permitió a los reyes ir recuperando su poder y atribuciones.

Natalia Braidot Anecchini (3), indica que el término feudalismo, en su aspecto etimológico, deriva de la palabra latina foedus que significa alianza o juramento. Y es precisamente ésta una de las características primordiales de esta etapa, porque es una organización de la sociedad a través de vínculos personales y relaciones contractuales que vincularán a los hombres de las clases elevadas inmersas en la Europa Occidental. Sin embargo, otro gran ámbito del feudalismo será el de una realidad socioeconómica específica que afectará también a las clases bajas.

En cuanto al régimen feudal, es decir al aspecto jurídico institucional, señala la autora, que el debilitamiento del poder político fue causa de la aparición de ejércitos privados.

Estas nuevas formas de defensa, originarias de los pueblos germanos, pusieron fin al ejército profesional romano y expresa que, por otro lado, enfocándose en las raíces del régimen señorial, serán importantes las consecuencias que la crisis económica provocó en los estratos más bajos de la sociedad. Como consecuencia de la misma, los latifundistas no pudieron hacer frente a la manutención de un amplio número de esclavos y es por ello que la crisis permitirá la imposición del sistema del Colonato, del que hablamos anteriormente.

Juan Carlos Doncel (4) indica que "la Europa medieval cristiana, era una sociedad en la que podemos distinguir tres estamentos: la nobleza, el clero y el pueblo llano o no privilegiado. La nobleza era un grupo social al que se pertenecía por nacimiento y linaje, pero el noble o caballero debía confirmar dicha pertenencia "viviendo noblemente", es decir, con el manejo de la espada. El ejercicio de las armas definía al caballero medieval, su función guerrera lo situaba en la cúspide social. La Iglesia había ayudado a reforzar el carácter guerrero y militar de la nobleza legitimando su monopolio de la violencia: mientras el clero rezaría por la humanidad, los caballeros la defenderían y los plebeyos trabajarían para que todos pudieran comer.

Se suponía, en teoría, que la finalidad de la nobleza no era pelear por placer ni por poder, sino en defensa de los otros dos estamentos y para conservar el orden y la justicia. Dada su condición de protector, el aristócrata estaba exento de los impuestos directos de capitación o fogaje.

En la práctica, la nobleza empleó sistemáticamente la violencia en defensa de sus intereses, enfrentándose en continuas luchas entre sí y oprimiendo permanentemente a un campesinado del que dependía su sustento económico. Para el caballero la violencia y la guerra era su razón de ser y sus principales atributos eran la espada y, sobre todo, el caballo. En la batalla, caballo y caballero eran inseparables; sin montura, el caballero era simplemente un hombre, con ella era considerado invencible. El noble ensalzaba continuamente la guerra, allí se convertía en héroe, allí demostraba sus cualidades exclusivas: valentía, arrojo, honor.

La propiedad de las tierras y rentas daban al noble el derecho a ejercer su autoridad sobre todos los de sangre distinta en su territorio o feudo, menos sobre el clero y los comerciantes de las ciudades libres. Las rentas que recibía de los campesinos y los derechos o banalidades que tenían sobre todos los habitantes de su feudo le permitían mantener los importantes gastos derivados de sus obligaciones militares. La residencia del señor resaltaba sobre las demás y tenían un claro carácter defensivo: era el castillo.

No todos los nobles eran grandes señores. El caballero de rango inferior carecía de las riquezas de duques o condes y con frecuencia solo contaba con un castillo sin importancia y unas rentas limitadas. Por debajo de él estaban los caballeros cuyo feudo era solo una casa fuerte y una propiedad equivalente a poco más que la de un campesino. Algunos no contaban con castillos ni feudos, vivían con su señor y éste les mantenía.

Tanto los grandes señores como los simples caballeros, todos los nobles estaban vinculados entre sí por relaciones sinalagmáticas o bilaterales: las relaciones feudovasalláticas. Eran relaciones entre hombres guerreros y libres que se entretejían creando una red de fidelidades que llegaban desde el simple caballero al gran duque, que a su vez sería vasallo del rey.

Algunos grandes señores, como el caso del duque de Borgoña en Francia, llegaron a contar con grandes ejércitos privados que consiguieron, incluso, retar al poder real. Y es que en la Edad Media el monarca no contaba con el monopolio de la coerción y la violencia. Los ejércitos nobiliarios eran una característica medieval, como lo era también la existencia de multitud de plazas fuertes y castillos en manos de la nobleza que suponían el máximo exponente de su fuerza militar”.

Indica Daniel Villey (5), que las invasiones sarracenas y normandas dan un golpe a la economía medieval, ya que la vida se ruraliza casi por completo, y es la economía cerrada de la villa carolingia, por lo que el derecho romano que no está hecho para ser el derecho del palacio, declina delante del derecho canónico que se elabora en ese ambiente de regresión económica. Y por lo tanto los señores feudales, en sus feudos tendrán un poder, sin derechos para sus súbditos.

LAS SOCIEDADES FEUDALES ACTUALES Y LAS GUERRAS ECONÓMICAS DERIVADAS.

Propone Henry Pirenne (6), que hubo una ruptura del equilibrio económico de la antigüedad, pero ello no ocurrió, con la irrupción de los reinos bárbaros fundados en el siglo V en el suelo de la Europa occidental, ya que los mismos, habían conservado el carácter más patente y esencial de la civilización antigua: su carácter mediterráneo, sino por la brusca irrupción del Islam en la historia, durante el siglo VII, y su conquista de las costas orientales, meridionales y occidentales del Mar Mediterráneo, para colocar a éste en una situación completamente nueva, cuyas consecuencias debían influir en todo el curso ulterior de la historia (que sigue influyéndolo hasta nuestros días), y en lo sucesivo el Mar Mediterráneo, en vez de seguir siendo el vínculo milenario que había sido hasta entonces entre el Oriente y el Occidente, se convirtió en barrera. Si bien el Imperio Bizantino, gracias a su flota de guerra, logra rechazar la ofensiva musulmana del mar Egeo, del Adriático y de las costas meridionales de Italia, en cambio todo el Mar Tirreno queda en poder de los sarracenos. El equilibrio económico de la Antigüedad, que había resistido a las invasiones germánicas, se derrumba ante la invasión del

Islam. Los carolingios impedirán que éste se extienda al norte de los Pirineos. Más no podrán, y además, conscientes de su importancia, no tratarán de arrebatarle el dominio del mar. El Imperio de Carlomagno, por un contraste manifiesto con la Galia romana y la merovingia, será puramente agrícola o, si se quiere, continental. De este hecho fundamental se deriva por necesidad un orden económico, nuevo, que es propiamente el de la Edad Media primitiva.

En la actualidad, grandes zonas del planeta, son sociedades feudales, en donde un individuo, se autoproclama califa de ese lugar, a través del poder que le dan las armas, toma inmensas zonas de diversos países, y tiene al igual que en el feudalismo un poder, sin derechos para sus súbditos.

Indica José Morales (7), que “despierta asimismo atención hacia el Islam el resurgir del radicalismo musulmán que, "extremo" o moderado, se considera un factor destabilizador en el equilibrio del planeta y una amenaza a los intereses hegemónicos -económicos y políticos-de Occidente... El Islam se presenta a sí mismo como la religión del sentido común. Ha entrado en la historia a principios del siglo VII de nuestra era como una religión de conquista en un mundo considerado decadente, y no como una secta oriental insignificante en un orden sólidamente establecido. A diferencia de otros nombres de religiones, como Hinduismo, Shinto, Cristianismo, que les han sido impuestos desde fuera, Islam -que significa sumisión a Dios- es el nombre con el que los mismos musulmanes designan su propia creencia, y el nombre con el que desean también ver designada la religión que practican. Piensan que es Dios mismo quien ha denominado Islam al monoteísmo predicado por Mahoma. Sólo recientemente han comenzado los occidentales a usar el nombre de Islam, que en la Edad Media eran simplemente «los sarracenos». Cuando hablamos del Islam lo hacemos, consciente o inconscientemente, en diversos registros. Nos podemos referir a este hecho religioso masivo como cultura, como refugio espiritual, como protesta reivindicativa, como esbozo de sistema económico, como realidad política, etc.”

Entiende el autor, además que la imaginación de Occidente sobre el Islam no puede desprenderse fácilmente de los recuerdos y datos evocados por la revolución religiosa del Irán en 1979, la guerra del Líbano de 1977, la resistencia afgana, las erupciones de violencia social en Egipto y Argelia, el régimen de los Talibanes y la guerra de Chechenia. Pocos europeos y norteamericanos hay capaces de pensar con imparcialidad en el mundo musulmán.

En la actualidad asistimos a un renacimiento de las nacionalidades en Europa; en todos los casos sus orígenes se hunden en la historia medieval, de ahí las dificultades de Ucrania y los pro-rusos, o los intentos independentistas en España o regiones europeas, pero el gran problema radica en las dificultades económicas agravadas luego de la crisis de las hipotecas subprime.

Las sociedades islámicas, que tienen su punto de partida en este mismo periodo, son conservadoras, si bien como se indica en (8), siempre que el Islam gobernaba la sociedad, no había lugar al feudalismo, y aun los aspectos del feudalismo que rodeaban a las familias gobernantes de los Omeyas y los Abasíes no eran aspectos comunes de la sociedad, convengamos que en la actualidad, los grupos ultra islámicos, como ser el grupo extremista Estado Islámico (EI), es feudal (es una de las escisiones de Al-Qaeda) y porque entiendo que lo es, veamos, pues, que en el mismo artículo se indica que un régimen feudal debe tener:

En primer lugar: La dependencia permanente "la servidumbre".

Nicholas Vinocur y Pauline Mevel, (9) indican, que “muchas jóvenes son atraídas con promesas de realizar trabajo humanitario. Pero cuando llegan a Siria, descubren su verdadero destino: matrimonios forzados con un combatiente, adherencia estricta a la ley islámica, una vida vigilada y poca esperanza de volver a sus hogares”, eso es servidumbre.

Los señores feudales, ejercían su poder sobre determinado territorio, en donde los vasallos (hombres libres), en virtud del contrato de enfeudación, **obtenían terrenos del feudo para el cultivo y obtenían protección, obligándose a hacer la guerra a favor de su señor, someterse a su autoridad y justicia, guardar fidelidad y pagar el rescate en caso de que aquel cayese prisionero.**

En el Estado Islámico, el Califato ejerce su poder sobre el territorio despojado a los dueños primitivos, que pasaron a ser esclavos o fueron acribillados, los vasallos son las personas que combaten (siendo teóricamente “libres”), a favor del Califa y su Consejo y se someten a su autoridad y justicia, guardan fidelidad, y seguramente obtendrán terrenos y esclavos de las poblaciones sojuzgadas.

En segundo lugar: Se refiere a las obligaciones a las que se compromete el campesino hacia el amo, que incluyen:

a) El servicio no retribuido y obligatorio en la tierra del noble, un día por semana

- b) El servicio gratuito y obligatorio en las temporadas.
- c) La presentación de los regalos en las fiestas y en las ocasiones
- d) Moler los cereales en el molino del noble.

En este caso no es el campesino el que realiza el compromiso, es el reclutado que pasa a ser combatiente del grupo islámico, sin derechos y con muchas obligaciones.

En tercer lugar: el noble determina – como quiera – el área de tierra concedida a los esclavos de la tierra, así como los servicios y los impuestos que tenían que pagar.

No es el noble el que lo determina, son las personas con más poder dentro del Califato, y los tomados como esclavos, porque al resto de la población de Irak y Siria, que por ahora van atacando y tomando territorio y bienes, los matan. Ya que o se unen y aceptan las reglas o son fusilados.

En (10) se indica que, los yihadistas pusieron en fila a sus víctimas, todas sunitas, y les dispararon en la ciudad de Hit, al oeste de Bagdad. Antes los pasearon por las calles al grito de "apóstatas"... Los terroristas reprimieron a las minorías religiosas en el país, incluyendo cristianos y otros, matando a centenares y forzando a miles a abandonar sus hogares.

En (11), se detalla que Mosul, la segunda ciudad de Irak con 1,6 millones de habitantes, se ha quedado sin cristianos después de que estos huyesen tras un ultimátum del grupo terrorista sunita Estado Islámico. El grupo islamista derivado de Al Qaeda se ha apropiado de Mosul y de una vasta franja de territorio en Irak.

En cuarto lugar: el desempeño del noble de los asuntos del gobierno y de la jurisdicción según su temperamento personal, por falta de una ley pública.

En (12) se expresa que, la organización yihadista cuenta con una amplia red de oficiales que mantienen el control dentro del califato. Con el autoproclamado califa Abu Bakr al Baghdadi a la cabeza, el gobierno del califato está dividido en tres consejos principales: los eruditos religiosos, el consejo de la sharia y el de la shura. Considerado el cuerpo más poderoso, el Consejo de la Sharia interpreta la ley islámica y se asegura de que los ciudadanos la cumplan o sean castigados. Es supervisado directamente por Al Baghdadi, pero las identidades de sus seis miembros son desconocidas.

En quinto lugar: los campesinos estaban obligados a comprar su libertad con dinero cuando ese régimen estaba a punto de caer.

En (13) se indica que Federico Motka, cooperante italiano, fue liberado a principios de este año después de que el Gobierno italiano proporcionara un rescate de unos 2,5 millones de euros tras negociaciones directas con el Estado Islámico. Otra quincena de rehenes también fueron puestos en libertad tras el pago de 30 millones de euros por parte los Gobiernos europeos, sus familias y las aseguradoras.

El Estado Islámico, trabaja para capturar los despojados de Occidente, la gente que no tiene nada que perder porque la sociedad occidental la expulsó, y que calcula que va a encontrar en el Califato, una economía más próspera (a costillas de los expulsados o acribillados de dichas regiones) y esa gente motivada por la economía, ya que muchos de ellos no fueron educados en familias conservadoras islamitas, por lo cual tienen pocos conocimientos respecto a dicha religión, se alistan para combatir, y luego si quieren regresar, no pueden.

Pero como son jóvenes que no cuentan con trabajo, ni estudian, provienen de familias pobres europeas y tienen muy poco futuro, lo que les indican los reclutadores del grupo ultra islámico, les parece que es la panacea y cuando llegan (salvo excepciones), ya es tarde, porque aunque se den cuenta que no es verdad, y que perdieron mucho, no tienen opciones para volver, y pasan a ser dependientes de sus reclutadores.

Indica Giovanni E. Reyes, (14) que “lo que ahora presenciamos es producto –entre otros factores- del descuido que se tuvo con el problema sirio. Desde marzo y abril de 2011 Siria se desangra en una lucha interna, en donde posiciones intransigentes se nutren del fanatismo religioso, de la pobreza de amplios sectores y de la falta de oportunidades en relación a cómo subsistir que tienen grandes conglomerados sociales. Estos vectores causales se han ido larvando, sin que a Occidente pareciera importarle demasiado. Estados Unidos tiene sus problemas de conducción internos, en tanto Europa no deja atrás el marasmo económico, el aletargamiento relativo de importantes sectores productivos. La realidad con la que marca el El su presencia se venía anunciando como el esbozo de un posible escenario hace unos años. En efecto, el grupo International Crisis indicaba durante la primavera de 2012 que “la guerra en Siria ofrece a los salafistas un entorno propicio: violencia, sectarismo, desencanto con Occidente, líderes seculares, figuras islámicas pragmáticas, financiación del Golfo Árabe y la

capacidad militar de grupos yihadistas”; según lo reporta el profesor Ignacio Álvarez, desde la Universidad de Alicante”.

El camino de la solución es la integración, las mejoras económicas para la población en general y para los jóvenes que tienen poco futuro, es preferible prevenir las consecuencias del desempleo, de la pobreza, que terminar con una catástrofe como es la guerra, no creo que en la actualidad la amplia mayoría de la población mundial se encontraría contenta de volver a formar parte de una sociedad feudal, que lo que el Estado Islámico representa.

Los acontecimientos actuales ya los vimos a través de la historia de las sociedades humanas, es hora de un cambio, no repitamos los errores que llevaron a las dos guerras mundiales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Gonzalo Bravo, (1991) El colonato bajo imperial, Historia del Mundo Antiguo, Editorial Akal S. A., Madrid, España.
- (2) Diccionario Enciclopédico Bruguera Primera Edición, sin fecha, Juan Bruguera Editor, Barcelona, España.
- (3) Natalia Braidot Anecchini, (18-11-2011), El feudalismo: orígenes y desarrollo, supervivencia de las estructuras señoriales en el Medievo, interpretaciones históricas. (Temario de oposiciones de Geografía e Historia), Clío 37. <http://clio.rediris.es>. ISSN: 1139-6237.
- (4) Juan Carlos Doncel, (10-2010), La nobleza y la guerra en la edad media, <http://jcdonceld.blogspot.com.ar/2010/10/la-nobleza-y-la-guerra-en-la-edad-media.html>
- (5) Villey Daniel, (1960), Historia de las grandes doctrinas económicas, Editorial Nova, Bs. As., Argentina.
- (6) Pirenne Henry (1975), traducción de Salvador Echavarría, Historia Económica y Social de la Edad Media, décimo cuarta edición, Fondo de Cultura Económica, Méjico.
- (7) Morales, José (2001), El Islam, Rialp, Madrid, España.
- (8) El islam y el feudalismo
http://www.daraltarjama.com/dt_sp/block.php?name=articles&item_id=1007#ftn1u
- (9) Nicholas Vinocur y Pauline Mevel, (24-10-2014), Chicas occidentales, el nuevo objetivo de las garras del jihadismo, La Nación, Bs. As. Argentina.
- (10) Infobae (29-10-2014), Barbarie medieval: los terroristas del Estado Islámico fusilaron a 30 hombres en Irak, Bs. As. , Argentina.

(11) <http://www.lacapital.com.ar/el-mundo/Islamistas-expulsan-a-todos-los-cristianos-de-Mosul-Irak-20140721-0024.html>.

(12) Infobae (29-20-2014), Bs. As., Argentina.

(13) <http://www.taringa.net/posts/noticias/18142025/Exrehenes-del-Estado-Islamico-revelan-las-atroces-torturas-q.html>

(14) Giovanni E. Reyes, (25-08-2014), Desgarramiento de Irak: las amenazas del estado islámico, Universidad del Rosario, Santa Fe, Argentina.